

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.051.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Jueves 19 de Julio de 1917

Con censura eclesiástica

Un viaje a Marruecos

Nuestros grandes yerros

Si para el desarrollo de nuestra acción en Tánger nos hubiésemos ajustado al consejo y a las instrucciones del más implacable de los enemigos de España, no habríamos cometido mayores deslates. Allí se hizo siempre todo al revés, con un desorden y desconcierto que acreditan la incapacidad política y diplomática de nuestros Gobiernos. Allí tuvimos buenos plenipotenciarios; hombres que, como López Roberts, Merry del Val y el mismo Serrat, disponiendo de atribuciones y de medios, y bien asistidos desde Madrid, habrían podido realizar obra positiva; pero jamás hubo una orientación fija; Madrid se mueve a merced de las influencias de las Embajadas; Madrid es una vetele; los ministros que pasan por el departamento de Estado carecen de un criterio definido sobre Tánger, y en esta forma, pendientes siempre de un telégrafo que, cuando dice algo concreto, suele decir alguna tontería, es imposible desarrollar una política. Si el Cardenal Richeheu resucitase para ocupar la Legación de España en Tánger, fracasaría. No hay salvación posible, mientras en el Ministerio de Estado crean que la plenipotenciaria de Tánger no requiere, para los efectos de la carrera diplomática, mayores aptitudes que las necesarias para representar a España discretamente en la más apacible de las repúblicas centroamericanas.

Poco dinero, muy poco, en uno de los países del mundo en que la diplomacia opera con mayor intensidad; personal escaso y mal preparado; indecisión; vacilaciones para luchar frente a diplomáticos expertos, que disponen de dinero a manos llenas y de un ejército de espías, todo aplicado enteramente a nutrir nuestra influencia y al cercenamiento de nuestro prestigio... No cabe una lucha más desigual.

En Madrid ignoran, o fingen ignorar, que para los efectos de nuestra política en Marruecos son en Tánger enemigas implacables nuestras aun aquellas naciones que dentro del continente alardean de profesar mayor afecto hacia España. Es aquello un mundo distinto.

Aliadas en la guerra y unidas por vínculos muy estrechos están Inglaterra y Francia, y, sin embargo, allí, en Tánger, proceden como si fuesen países enemigos entre sí, sostienen luchas, se espían mutuamente, se disputan la amistad de los moros influyentes y hay a menudo, entre sus ministros, rozamientos.

En cambio, nosotros actuamos con el mayor infantilismo. «Que no se moleste Inglaterra...» «Que no se disguste Francia...» «Que no le parezca mal al señor representante norteamericano...» Hasta el día de hoy, que ejerce autoridad en nombre del sultancillo francés de Rabat, se puede permitir pinitos de marrullería frente a España; y si alguna vez, como ha ocurrido en diversos momentos, nuestros plenipotenciarios libran batallas con ministros ingleses y franceses o con la representación del Maghezen y tienen la suerte de ganarlas; desde Madrid malbaratan la obra en un instante, de un solo golpe de telégrafo.

Hablábamos en nuestra crónica anterior de la derrota económica que hemos experimentado en Tánger, de cómo financieramente nos han puesto el pie encima de la manera más inicua, desprestigiando nuestro signo monetario, que hoy es el más sófido del mundo.

Si depurásemos responsabilidades. En Tánger han monopolizado las finanzas los Bancos ingleses y franceses. Los alemanes tenían allí uno que en pocos años se hizo dueño de la situación; pero al ser expulsadas de Tánger las colonias y las representaciones diplomáticas austroalemanas se embargó el establecimiento y fué confiscado hasta el edificio en que se hallaba instalado. La banca francoinglesa aprovechó la ocasión, para acaparar el mercado.

Nosotros tenemos en Tánger una Agencia del Banco de España, que casi no ejerce otra función que la de dar el dinero para el pago de los sueldos del personal dependiente de nuestro Estado.

Una operación tan simple como es la de hacer un ingreso para que cualquiera de las sucursales del Banco de España en la Península lo abone

en cuenta a tercera persona, no lo acepta la Agencia del Banco de España en Tánger y hay que acudir a la banca inglesa o francesa. Por estas razones, los españoles han de ser los primeros clientes de la banca extranjera. ¡Habiendo Agencia del Banco de España!

¡Si fuese esto sólo...
Vamos a referir un episodio que seguramente sublevará vuestros sentimientos como sublevó los nuestros. Los ingleses y los franceses veían con inquietud que la moneda española era la más estimada por los moros. No sabemos por qué; pero los indígenas de Marruecos preferían tener sus ahorros en plata española y esto llegó a preocupar a la diplomacia angiofrancesa, porque era un síntoma del afecto de los moros hacia España; comprendían que si el indígena fuese nuestro enemigo y pensase en guerrear contra nosotros, no habrían invertido sus caudales en dinero español. Les convenía destruir este predominio, y apelaron a varios medios, que les resultaban ineficaces.

Nosotros, como siempre, facilitamos la obra de nuestros enemigos. Se decretó por aquel entonces la famosa recogida de los duros sevillanos.

Inglaterra y Francia movilizaron sus agentes para que recorriesen los zocos del interior y pusieran en circulación la especie de que la moneda española era casi toda falsa. Nosotros hemos visto infames pasquines escritos en árabe en los que se divulgaba la calumniosa versión.

Asustados los moros, desenterraron sus caudales y durante varios días llegaron a Tánger, en peregrinación, cientos de indígenas, que iban a cambiar sacos de duros. Se cometieron con ellos los mayores horrores; hubo cambiante judío que en pocos días ganó una fortuna comprando a los ignorantes moros los duros españoles por la mitad y hasta por la tercera parte de su precio. La consigna, lo mismo entre los judíos que entre los banqueros ingleses y franceses, era declarar sevillanos cuantos duros de cuño español les presentaban al canje. Gastando España unos miles, habría contrarrestado aquel golpe rudísimo que se infería a nuestro crédito; pero de Tánger consultaron, en Madrid no resolvieron a tiempo y la iniquidad se consumó.

Desde entonces los moros del interior miran con recelo la moneda española y guardan sus ahorros en plata inglesa o francesa.

He aquí lectores, un caso bien gráfico de la horrenda, la criminal política que nosotros hemos desarrollado en Marruecos.

Cirici Ventalló.

El "Infanta Isabel de Borbón"

A las dos y media de la tarde de ayer, entró en este puerto fondeando en bahía poco después de las tres, frente a Puntales, el rápido vapor de la Compañía Trasatlántica *Infanta Isabel de Borbón*, procedente de Buenos Aires y escalas.

Ha conducido a este puerto 307 pasajeros; de transbordo para el Norte 234, y en tránsito 998 que hacen un total de 1.537.

Viajeros desembarcados nos dicen, que la travesía hasta llegar a Canarias ha sido buenisima, sin que se encontraran con ningún buque.

De aquellas islas hasta Cádiz, han traído mar gruesa.

Dos días antes de su llegada al puerto de referencia se encontraron flotando sobre el mar numerosos trozos de maderas.

El *Infanta*, alijará en Cádiz importante cargamento.

Entre los desembarcados figuran D. Pedro Suárez, ministro plenipotenciario de Bolivia; D.ª Magdalena Etizalde, de Buenos Aires, y a quien esperaba D. Angel J. Gómez, señores Rodríguez del Busto, que pasarán breve temporada en España, y que fueron saludados por D. Pelayo Quintero; D. Juan Francisco Artola, del Uruguay; D. Pablo Minelle, Secretario de la Legación del Uruguay en España, y el consul general, de Chile en Portugal, D. Alfredo Moreno de Batters.

De Canarias llegó el general señor Sanmartín, que hoy saldrá para Madrid y que fué esperado por el general Sr. Aranzaz y D. Joaquín Andújar y su señor hijo.

También llegaron la Sra. de Meléndez e hijos, a quienes saludó el beneficiado Sr. Javaloyes.

El *Infanta Isabel* proseguirá su viaje a Barcelona hoy a las nueve de la mañana.

ECOS DE SOCIEDAD

Diputado

Con objeto de pasar temporada en ésta, llegaron en el tren correo el martes, el diputado provincial D. Pedro Aguilar y su distinguida señora.

Presbítero

Hoy marcha a Ceuta el Sr. Capellán de las Hermanitas de los Pobres D. Felipe Bernal.

Sepelio

Ayer tarde, a las cinco, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la Sra. María Luisa Martín Ahuja.

Al acto asistió un numeroso acompañamiento, precediendo a la comitiva la insignia de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y la cruz y clero de la parroquia de San Antonio, en rito de primera clase, presidido por el Sr. Coadjutor D. Juan Carrillo.

El carruaje mortuorio empenachado era rodeado por cuatro religiosas del Rebaño de María.

El duelo lo presidían entre otros los RR. PP. de la Compañía de Jesús Francisco Mateo y Francisco Muñoz, éste Director Espiritual de la finada; D. Eduardo y D. Roberto Martín Cordero, D. Carlos Cuervas, D. Agustín Lobatón, D. Manuel y D. Luis Fernández de Castro, D. José de Bedoya, D. Luis de Castro, D. José M.ª Cabeza, D. Enrique y D. Marcial Martínez, D. Manuel Blázquez, D. Trinidad Molet, don Luis Martínez del Cerro y D. Juan M. Pineda.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y particulares de la Sra. Viuda de Moreno de Mora y D. Diego Mateo, y automóviles de D. Antonio Martínez de Pinillos y Sra. Viuda de Senís.

En las Puertas de Tierra esperaba a la comitiva la cruz y clero parroquial de San José, por el que se entonó en la Capilla de la Necrópolis el oficio de sepultura.

Al señor padre de la finada y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Profesión

A las seis y media de la mañana de hoy, se habrá verificado en la capilla del Hospital de San Juan de Dios la profesión de la Hermana de la Caridad, Sor Cruz.

Actuará en dicho acto el R. P. Superior de los Paules, Mariano Laredo.

Boda

Ayer mañana contrajo matrimonio en la capilla reservada de la parroquia de San Marcos de Madrid, nuestro querido amigo y compañero don Domingo Tejera con la hermosa señorita Teresa Arroyo.

Por reciente luto del novio, la boda se celebró en familia.

A Madrid:

En el tren expreso de ayer tarde salió para Madrid el apoderado de la Compañía Trasatlántica, D. Carlos Barrie.

Sea enhorabuena

Con gran brillantez ha verificado los once años de exámenes en la carrera musical, la distinguida señorita gaditana María Concepción Dorca y de Gorrity, en el Real Conservatorio de Madrid, donde ha obtenido brillantes calificaciones.

Le enviamos nuestra más sincera enhorabuena, y que hacemos extensiva a su profesora y familia.

De temporada

Marcharon ayer en el tren expreso a Madrid nuestros convecinos los señores de Sánchez Favez (D. José), a quienes despidió D. Benito Arroyo.

También marchó en el mismo tren a Arcos, con objeto de restablecerse de la indisposición que sufre, el Magistrado de esta Audiencia don José Ramírez Cárdenas.

Traje largo

El día 16 del corriente, festividad de Ntra. Sra. del Carmen, vistió por vez primera las galas de la mujer, la distinguida y bella Sra. Carmen Gutiérrez Varela, hija de nuestro particular amigo D. Ramón Gutiérrez.

Felicítamos de todas veras a tan encantadora señorita, como también a sus padres.

Escuelas Católicas

Para la rifa que anualmente se celebra a beneficio de esta Asociación,

se han recibido los siguientes regalos de las personas reales:

S. M. el Rey, un hermoso velón de bronce para luz eléctrica, con pantalla de seda.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, una preciosa pila de plata sobre placa de ágata.

Oficial

Ha marchado en el trasatlántico M. L. Villaverde, ayer tarde, el oficial de la Compañía Trasatlántica, nuestro buen amigo D. Miguel Corvera y Cepillo.

Pedición de mano

Para el ilustrado capitán de Ingenieros D. José Sastre, será pedida en breve la mano de la distinguida y bella señorita Pilar García del Moral.

Por anticipado deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Fatalicio

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora D.ª Regla Repeto, esposa de nuestro particular amigo el diputado provincial D. Joaquín Fernández Repeto.

Nuestra enhorabuena.

Regreso

En el expreso de ayer llegó de Guadala ara acompañado de su hijo D. José, que ha obtenido plaza en la Academia de Ingenieros, nuestro distinguido convecino D. Manuel Barrios.

Los que se marchan

En el tren expreso de ayer marcharon:

— A Arcos de la Frontera, D. Francisco Perna.

— A Jerez, nuestro buen amigo don Francisco Peral y don Juan de Dios Dastis.

— Al Puerto de Santa María, el alcalde don Manuel Ruiz Calderón y don José L. de la Cuesta.

— El ingeniero don Carlos Pérez Jáuregui salió en dicho tren para Jerez y otras poblaciones.

Cámara Oficial de Comercio

Se han recibido en esta Cámara los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros a Vilchez Chell, presidente Cámara Comercio. — Agradezco su telegrama, que traslado con interés a Ministro Hacienda.»

«Ministro Hacienda a presidente Cámara Comercio. — Recibido su telegrama referente dificultades para exportación mercancías existentes almacenes Depósito franco, le participo que por la Dirección General de Aduanas se envían al administrador de la de ese puerto, indicaciones en sentido satisfactorio para los deseos que V. me manifiesta en el citado despacho. — Le saludo.»

ECOS DE ARCOS

Procedente de esa ha llegado la distinguida esposa de D. Jerónimo Posada, D.ª Teresa Pazos Vázquez, a quien acompaña su monísima hija Conchita.

Para la Novena de las Nieves que se celebra en esta ciudad, ha sido invitado el Superior de los Misioneros del Corazón de María, elocuente orador don Ildefonso Márquez.

También tomarán parte en dicha Novena los Sres. Peñalver y Priego, tenor y barítono respectivamente.

Yendo en el carruaje de su propiedad nuestro querido convecino D. Juan Velázquez Gaztelu, con dirección a su hacienda, tuvo la desgracia de que volcara el coche, sufriendo el señor Velázquez lesiones leves.

Celebraremos no haya tenido importancia.

Regresó de esa nuestro distinguido amigo el abogado D. José Olivares Veas.

Por la Superioridad ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Puerto Real, D. Manuel Muruve Saldaña, abogado y convecino nuestro.

Felicítamos al Sr. Muruve y sentimos que, por esa circunstancia nos veamos privados del amable trato y exquisita educación de tan querido amigo y de su señora esposa.

LOS MÉDICOS Y LA MEDICINA

Baño en el mar

—Yo no puedo resistir a la tentación de bañarme—dice uno de mis lectores en atenta carta que hoy llegó a mis manos.

—Yo no se lo prohibo a usted, señor mío; ni a usted ni a nadie; pero tenga en cuenta que de los muchos que en el mar se bañan, son muy pocos los que saben bañarse.

El baño de mar es positivamente útil a todos los niños mayores de tres años y a todos los hombres y mujeres menores de cincuenta. Estos límites no implican prohibición para los en ellos no comprendidos, pero considero indispensable que los menores de tres años y mayores de cincuenta sean reconocidos por un médico antes de tomar baños en el mar.

El baño de mar es uno de los mejores tónicos conocidos, y el más higiénico de los placeres con que nos brindan las playas. Las circunstancias que le preceden, siguen y acompañan, tienen mayor importancia que el acto material de bañarse.

Los que se bañan muy temprano o por la mañana antes de comer, no saben sacar partido del baño marino. Una pereza invencible durante todo el día hasta la hora de comer, una inevitable somnolencia después de haber comido, más un calor extraordinario durante las primeras horas de la tarde y un sueño, no siempre tranquilo, serán castigo de su inexperiencia.

Ved ahora cómo proceden los iniciados, los sibaritas de la higiene. Durante la mañana desarrollan todas sus actividades en el sentido que su ambición les sugiere, su deber les impone o su voluntad les dicta, y cuando son las cuatro o las cinco de la tarde, hora en la cual comienza el desfallecimiento porque ya en el estómago nada queda, hora en la cual los ingleses (hombres eminentemente de energías, los "iniciados" de un vaso de agua de limón y van en busca de la playa utilizando cualquier medio de transporte (es preciso no llegar fatigados), y una vez llegados a la playa comienzan por aligerarse de ropa lentamente, saboreando los pequeños goces que proporciona el despojarse del cinturón (¿un hay quien lo usa); desabrocharse el chaleco y deshacerse el ruido extrajugador de la corbata.

Esta liberación de las molestias de la aplicada, hace más apreciable las delicias que nos proporciona la circunfusa, la respiración toma el carácter de un bufido y nuestros ojos, torturados por la lectura y escritura, embriagarse de luz y color explorando con ávida mirada el horizonte donde se funden las inmensidades del mar y del cielo.

Enjuégase el sudor antes de vestir el traje de baño, consistente no más que en lo indispensable para que la honestidad no proteste con razón, y hecho esto, sentaos sobre la arena, poniendo los pies al alcance de las olas que vendrán a envolverlos con el encaje de sus espumas, en tanto que las brisas olean la piel acabando de evaporar el sudor, lo cual os proporciona un descenso de temperatura muy conveniente a quien espera recibir la impresión del agua fría.

¿Nos zambullimos? Todavía no, a menos que nuestro consejero facultativo haya ordenado el baño de impresión. En ese caso arrojaos desde el trampolín, si sois nadadores, o disponeos, no siéndolo, a recibir el chapuzón de la primera ola que venga. No siendo así, es preferible mojarse primero los pies, las piernas y los brazos, la espalda y el pecho, porque la persona más robusta no sabe lo que puede suceder dentro de su pecho y vientre cuando las vísceras contenidas en estas cavidades se congestionan por la inmersión brusca en el agua fría.

Un baño previo de aire (de diez a veinte minutos) debe servir de preámbulo al baño de mar. El mojar-se antes aminora la impresión. Ya hemos convenido en que las impresiones desagradables no son higiénicas. Mojado ya, nada tenéis que hacer más que sumergirse y nadar o moverse para compensar la pérdida de calor por radiación en el agua. Los que permanecen quietos, están expuestos a tan desagradables accidentes, como el vértigo y la horripilación.

¿Cuánto tiempo se puede permanecer en el agua? Según el fin que cada uno se proponga. Para el baño de impresión, sobra tiempo de un

minuto; para refrigerarse son necesarios cinco, y para poder absorber las substancias salubilizadas en el agua marina a la temperatura normal, sería preciso mucho tiempo. En este caso es preferible el baño de mar en pila, con algas marinas y casi caliente.

Diez minutos en el agua son tiempo suficiente para todo lo que tiene que hacer un nadador de piscina, luciendo con poco esfuerzo, gracias a la densidad del agua del mar.

Al salir del baño basta con enjuagarse muy ligeramente; nada de fricciones que, provocando una reacción inmediata, anularían el efecto refrigerante del agua. Un reposo absoluto os permitirá conservar largo tiempo el estado de placidez que produjo el baño, y dos horas más tarde vuestra cena sazónada por vivo apetito será digerida fácilmente durante un sueño tranquilo y reparador.

¿Cuántos baños deben tomarse durante la temporada veraniega? Tantos cuantos días calurosos hagan durante el verano, y en los días frescos y nublados contentaos con el baño de aire tomado según la técnica de Kieckil.

El baño en el mar no excluye el uso del agua dulce, sobre todo por lo que a limpieza de la piel respecta. Los que en el mar entran sucios, salen mojados, pero no limpios. La ducha de agua dulce tomada inmediatamente de salir del mar, es muy recomendable para conservar la flexibilidad y el aspecto sedoso de los cabellos, que con el agua del mar se ponen rígidos y ásperos, se hacen quebradizos e indomables. Para evitar esto, emplean las mujeres que cultivan su belleza, el aceite de coco y el de almendras dulces.

Dr. Juan López de Rego.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que se vocatoria.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto del Sr. Alcalde participando su ausencia para Madrid.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos referente a las facturas de los Sres. Lebón y Compañía de las farolas que dejan de utilizarse.

Informe de la misma Comisión, opinando que no deben intentarse la vía contenciosa en el asunto del pago a la Hacienda pública de las cantidades que se dejaron de satisfacer sobre el impuesto de gas y electricidad.

Expuesto de la Alcaldía dando conocimiento de haber admitido las renunciaciones presentadas de los cargos de alcaldes de barrios y de los nombramientos de los que les sustituyen.

Expedientes de excepción instruidos a quintos.

Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el mes de Junio último.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

De Sanlúcar

Noticias varias

Ayer marcharon a Valdepeñas donde pasará temporada, el Reverendo P. Antonio Velasco García, del Colegio Calasanzio de esta ciudad y a Jimena el R. P. Lope Piñar Martínez.

El domingo próximo vestirá por vez primera las galas de la mujer, la bella señorita Teresa Durán González.

La felicitamos por anticipado.

Se espera en ésta para pasar temporada, al comandante de Artillería D. Manuel Márquez Aguilar y su distinguida hija Maruja.

También se encuentra en ésta, el Director General de Agricultura Sr. Conde de Colombi y su distinguida señora.

De Sevilla, los Sres. de González de Ibarra (D. Francisco).

EL CORRESPONSAL.

18-7-917.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Vivas luchas en Oriente y en Occidente.--Exitos de los submarinos.--La situación de Portugal.--El asunto del día, o sea lo de Barcelona.--Más declaraciones.

MADRID

Notas políticas

El verano del Rey

El Sr. Dato nos dijo que estuvo en La Granja para saludar al Rey, a quien pidió hora ayer después del Consejo de ministros...

Firma de Fomento

D. Alfonso ha firmado un decreto autorizando los Laboratorios industriales en los centros productores.

Otro nombrando presidente de la Caja Central del Crédito Agrícola, al conde de Montorné.

Habla Sánchez Guerra.--Otro secretario de Lerroux en la cárcel.--Los sucesos de San Sebastián.--Al lado del Gobierno.--Lo del día 19.--Las conferencias telefónicas.

Cuando el Sr. Dato hablaba con los periodistas llegó el Sr. Sánchez Guerra.

Nos dijo que se había detenido a Laroche, otro secretario de Lerroux, y que tal sujeto había sido puesto a disposición del Juzgado especial.

Nos manifestó, haciendo referencia a sucesos ocurridos en San Sebastián, que dos sargentos presenciaron una agresión de que fué víctima un teniente de la benemérita...

También nos dijo que le había visitado el Sr. Paraiso, quien aplaude la actitud del Gobierno, y que se le sentía.

Cuando haya noticias relacionadas con la cuestión del día 19 se las facilitará a la Prensa, con objeto de que se conozca la verdad y no circulen fantasías.

Se le preguntó si se suspenderían las conferencias telefónicas y contestó que no; pero que aconsejaba que ciertas noticias se transmitan por telegramas o telefonemas...

«Le Matin» elogia a Dato La prensa madrileña publica el siguiente telegrama de Francia:

«Paris».--El diario Le Matin publica un artículo en el que emite juicios respecto al presidente del Consejo de ministros español, Sr. Dato, en lo que afecta a la actuación de éste y del Gobierno en asuntos internacionales.

Dice que no hay que reprochar al Sr. Dato demasiada benevolencia con los alemanes en el asunto de los submarinos, pues si bien se dejó marchar libremente al que estuvo en aguas españolas por haber sufrido averías...

Sobre la Asamblea de Barcelona A última hora ha circulado el rumor de que los parlamentarios han desistido de celebrar la proyectada asamblea de Barcelona.

Le hemos interrogado sobre el particular al Sr. Sánchez Guerra y nos ha dicho que ignoraba en absoluto la certeza de tales rumores.

«El Gobierno desiste luego»--añadió --no ha tomado ninguna determinación en este sentido.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Día 17

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Perpt., Serie F, etc.) and Price (e.g., 40/0, 72/50, etc.)

esos planes se malogren, y así desaparecerán todos los motivos de inquietud, que por cierto, nunca los hubo tantos como al presente.

Ya recuperaremos la tranquilidad y será ocasión de hablar de todo esto para reforzar los argumentos que me propongo esgrimir en consonancia con mi actitud en asuntos internacionales.

Por el pronto levanto acta de hechos, para muestra de la eficacia de mis procedimientos y justificación de mi aludida actitud.

Los países aliados no tienen más que motivos para ensalzar a los españoles, porque todos deseamos ser un obstáculo a dichos manejos.

El agudizarse la cuestión catalana no es más que una maniobra de los alemanes, que han influido para ello. Por eso la opinión pública se halla en contra de los agitadores.

Es grave la situación, pero no lo serán los alemanes sus propósitos.

En cuanto a los aliados deben tener confianza, porque antes desaparecía la nación española que prestarse a tales manejos que el Gobierno impedirá se desarrollen.

Las transcritas declaraciones, hay que hacerle justicia al conde, deben ser una insigne superchería.

La prueba de ello es que el Diario Universal, órgano de Romanones, aun cuando no las desautoriza, se abstiene de publicarlas, como dando a entender que son completamente falsas.

De esperar es, no obstante, que las desautorice francamente.

Cambó y Dato

El Sr. Cambó ha teleografiado al Sr. Dato preguntándole si es cierto que él ha declarado juzgar sospechosa su actitud por el mero hecho de que a la Asamblea de Barcelona concurren Lerroux y Alvarez (don Melquiades) con los elementos que hablado con tal motivo de confabulaciones revolucionarias...

Este ha contestado con otro telegrama muy expresivo, agradeciendo los términos corteses del Sr. Cambó, negando en absoluto las supuestas declaraciones que no ha hecho, y celebrando la actitud de éste.

«Además, añade, en éstos o parecidos términos, no era posible que mi intento, en nada de cuanto he dicho haya sido agravar en lo más mínimo a usted, no sólo por la amistad que nos une, sino porque jamás he supuesto que usted se prestase a manejos de cierta índole.

En las tiendas de comestibles se ve una aglomeración enorme de gente. Es que van a adquirir provisiones, por si hubiera desórdenes no tener necesidad de salir a la calle.

Tranquilidad en San Sebastián

También nos ha dicho el Sr. Sánchez Guerra, que según noticias oficiales que ha recibido del gobernador de Guipúzcoa, reina tranquilidad en San Sebastián.

Provincias

BARCELONA

Prudentes recomendaciones de los partidarios de Asamblea de diputados y senadores.

Los firmantes del manifiesto a favor de la Asamblea de parlamentarios han hecho circular una hoja en la que encarecen al público que el día 19 se abstengan de formar manifestaciones por las calles, y que eviten todo acto que pueda deslucir la anunciada Asamblea...

Advierten que no haya nada de cierre de establecimientos, para que del hecho no pueda deducirse la idea de que ocurra algo anormal; ni deben formarse grupos y menos lanzarse vivas de ninguna clase.

Terminan diciendo que a las tres de la tarde deben quedar completamente libres las calles que afluyen a la Plaza de San José y las cercanas a la Gran Vía, a fin de que no se entorpezca el recibimiento que hay que tributar a los parlamentarios de todas las regiones, que vayan llegando al local donde ha de celebrarse la Asamblea.

Actitud de los conservadores

La Juventud Liberal-Conservadora y otros elementos de dicho partido se han adherido a las prescripciones de prudencia del manifiesto lanzado por el Circulo Conservador...

Los asustadizos o prevenidos

Numerosas gentes asustadizas o prevenidas adoptan precauciones por si ocurrieran disturbios.

Propónense muchos no salir el día 19 a la calle por si acaso, pues ante tanta recomendación de prudencia, como suele suceder, se llega a producir alarma, y a veces hasta se acierta, pues llega a ocurrir algo que no hubiera pasado si al hecho no se le concediera más importancia de la que en si tenga...

En las tiendas de comestibles se ve una aglomeración enorme de gente. Es que van a adquirir provisiones, por si hubiera desórdenes no tener necesidad de salir a la calle.

El Sr. Llosas

El diputado jaimista Sr. Llosas, que asistió a la anterior Asamblea, consultó a las autoridades de su partido acerca de si creían conveniente que, como diputado catalán asista también a la del 19, aun cuando no concurren los diputados y senadores jaimistas de las demás regiones.

Como la contestación ha sido negativa, el Sr. Llosas, para evitarse de compromisos y no quebrantar la disciplina se ha ausentado de Barcelona.

Los curiosos y los comentaristas

A pesar del exceso de calor, muchas gentes que a estas fechas ya se hubieran alejado de la ciudad para tomar posiciones en balnearios o playas próximas, según costumbre de otros años, no se han movido aun.

Es que desean ver el desenlace de la Asamblea, pues el ambiente de misterio que rodea este asunto por ignorarse los fines que los catalanistas persiguen, parte por reserva de éstos, parte por la rigidez de la censura que no les ha permitido hablar ni aun siquiera para sincerarse con el país, mientras el Gobierno los ha acusado partiendo a veces de notorios errores...

«Aunque el Sr. Dato rectificó el punto de que se tratara de convocatoria de Cortes, de reunión sediciosa, como todavía dejó sombras de dudas respecto a si debía o no permitirse la reunión y se ha hablado acerca de

hacer a la Asamblea la conspiración del silencio por medio de la censura, si bien el ministro de la Gobernación ofrece informes oficiales de cuanto ocurra para evitar fantasías y errores, todo esto excita la curiosidad de muchos que se muestran verdaderamente ávidos de poseer por si mismo todos los detalles.

Ya no es la cuestión regionalista, ni aun en su aspecto puramente catalán lo que más interesa, ni otros posibles acuerdos de peticiones análogas a la anterior asamblea, tan discutibles como la referente a la apertura de las Cortes lo que preocupa, sino los tiquis-miquis de la política que por lo que puedan tener de consecuencias trágicas o cómicas, según el temperamento de los curiosos comentaristas.

Háblase mucho entre éstos de la equivocación del señor Dato al suponer que la carta de Cambó a El Debate era una apología de la organización de un Gobierno de concentración nacional, y causa sorpresa la prohibición de dicha carta, no sólo porque la seriedad e índole de El Debate es garantía de orden y además ha combatido dicho periódico algunos extremos de la Asamblea, mostrando gran imparcialidad al poner también reparo a determinados errores del Gobierno, sino porque entre las prohibiciones hechas a los periódicos respecto a los asuntos que no pueden tratar no figura, como es lógico, el de la defensa de ese Gobierno de concentración al cual afirma El Debate que ni por asomo se referirá el señor Cambó.

Estos artículos de El Debate están siendo muy comentados en Barcelona.

Roig y Bergadà

El Sr. Roig y Bergadà ha salido para Madrid, respondiendo a deseos del Sr. Alba, quien desea explicaciones claras acerca de los asuntos de relación con la Asamblea, para saber a qué atenerse, una vez que conozca a fondo estos asuntos, que tan confusos se presentan.

El Sr. Alba, en carta que ha dirigido al Sr. Roig, le dice que tiene verdaderos deseos de averiguar todo esto, no sólo por él, sino para que en Madrid se sepa la realidad de cuanto se refiere a Cataluña.

El Gobernador y los catalanistas

El Gobernador civil de la provincia ha pedido serenidad a todos los elementos políticos de Cataluña. Los catalanistas le han respondido que ellos se bastan para asegurar la tranquilidad y el orden más perfecto.

Los diputados vizcainos

Comunican de Bilbao que salió para Barcelona con objeto de tomar parte en la Asamblea, el diputado republicano independiente señor Anciller.

El diputado jaimista D. Esteban Bilbao ha escrito una carta al señor Cambó, excusándose de asistir a la Asamblea.

El Sr. Cambó al dirigirse a los diputados de las derechas les hacía presente que su deseo era que en la Asamblea parlamentaria no se escuchase solamente a los de la izquierda, y menos que preponderasen estos elementos.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

SEVILLA

Un crimen

En el pueblo de Las Cabezas un individuo llamado Fautino Pérez Herrero ha sido muerto por otro apellidado Carrión, quien para realizar el acto le arrebató el arma a un sargento que se hallaba a su lado. El delincuente ha sido detenido y el Juzgado instruye diligencias. Por la noche se presentó en Sevilla la esposa del agresor y visitó al Emmo. Cardenal Almaraz y a las au-

toridades civiles pidiendo clemencia.

También visitó con el mismo objeto las redacciones de los periódicos.

Los transportes y los tapones de corcho.

Han sido cerradas las fábricas corchotapones por falta de transportes

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Ofensiva alemana fracasada en varios puntos.

Paris.--(Oficial de las tres de la tarde).

En el sector de Cerny las luchas de artillería son violentísimas.

Los alemanes intentaron realizar un golpe de mano contra nuestras posiciones de Vienes-Chateau.

Los rechazamos e hicimos prisioneros a varios soldados.

Fracasaron los ataques de los germanos a nuestras posiciones del bosque de Avocourt y hacia las de la cota 304.

El enemigo sufrió pérdidas.

También hicimos fracasar ataques del adversario en el sector de Craonne.

En el resto del frente reina tranquilidad.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Continúan las luchas

Paris.--(Oficial de las once de la noche).

Continúa en Cerny la actividad por parte de ambas artillerías.

En Hurtevisse y en Craonne los franceses rechazaron ataques.

Nuestros ataques en Cerny y en ambas orillas del Mosa no fueron rechazados por los alemanes.

En la cota 304 y en el bosque de Caurrières hubo luchas de patrullas.

Tales luchas se desarrollaron favorablemente para nuestras armas e hicimos prisioneros.

Nada hay que señalar en el resto del frente.

LOS ITALIANOS

Luchas de artillería y de aviación.

Ataques rechazados.

Coltano.--(Oficial de la tarde).

Rechazamos a los austriacos en Becheseji, antes de que lograra aproximarse a nuestras alambradas.

Asimismo rechazamos al enemigo en el monte Piaul y en Krosen. En ambos puntos hicimos varios prisioneros.

La artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones del bosque de Zuña, del Pasubio, de Vódice y del Este de Gorizia.

Nuestra dirigió su fuego contra las posiciones austriacas del Este de Nebrosine.

Aviación.

Hay gran actividad aérea.

Hemos derribado dos aviones enemigos.

Uno de los nuestros se vió obligado aterrizar.

LOS ALEMANES

Varias luchas en ambos teatros y éxitos germánicos.

Koenigswusterhausen.--(Oficial de la tarde).

Teatro occidental

Hay cañoneo en Flandes, desde el Sur hasta Vischaette.

El fuego es recíproco en Hornevej y en Guerin.

En la Bassée, viva actividad, y lo mismo en Loos, Lens y ambas orillas del Scarpa.

Rechazamos ataques del enemigo contra nuestras posiciones de la carretera de Arras-Cambrai.

Dispersamos a un batallón inglés al Norte de Fresnoy.

En las orillas del Mosa hay entabladas fuertes luchas.

A raíz de una preparación de tres horas de fuego de la artillería francesa, nos atacó el enemigo en un frente de ocho kilómetros. Los ataques se dirigieron a nuestras posiciones del bosque de Avocourt y a las de la cumbre del Hombre Muerto. No alcanzaron objetivos.

Después de estas luchas conquistamos los lugares perdidos al Sude-

te del bosque de Malancourt y a ambos lados del canal del Iser.

Durante la noche hubo intentos de golpes de mano por parte del enemigo. Fracasaron. Tales intentos tuvieron lugar especialmente en las orillas del Mosa. Respondimos con intenso fuego.

Teatro oriental

Aumenta la actividad de la artillería en el sector de Riga, al Sur de Dunoburg y al Sur de Smorgon.

El fuego es muy intenso al Sur de Brzerany.

Asaltamos posiciones rusas al Este de Ludvva, alcanzando éxito.

También los alcanzamos en otros asaltos que realizaron nuestras tropas en varios puntos de Lonitza.

Regístranse algunos ataques parciales.

En los demás puntos del frente hay cañoneo.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Luchas en Flandes

Koenigswusterhausen.--(Oficial de las once.)

En el frente occidental continúa viva la lucha en el sector de Flandes.

En el oriental no hay nada nuevo.

La guerra en el aire y en el mar

Éxitos submarinos en el Canal de la Mancha.

Nauen.--(Oficial de la madrugada.)

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en el Canal de la Mancha acusan un hundimiento de barcos que desplazan en total 23.000 toneladas de registro bruto.

Entre dichos barcos figuran los siguientes:

Tres vapores armados, abarrotados de cereales y uno de ellos con carga también de municiones.

Este, a los cinco segundos de ser torpedeado voló por los aires hecho pedazos.

Un gran vapor tanque muy escoltado por otros buques armados.

Razones de la campaña submarina.--Lo que dice Ludendorff.

Nauen.--Siguen las deliberaciones en Berlín, acerca de la situación militar de Alemania, entre el nuevo canciller, personalidades del Ejército y de la Marina y representaciones del Reichstag.

El general Ludendorff expuso las causas que determinaron a Alemania a emprender la guerra submarina y a imprimírle más vigor.

Dijo que aparte de la necesidad de responder a un bloque con otro hay además una razón poderosísima a favor de la campaña submarina, y es la gran economía de municiones que ha producido al Imperio, haciendo menos intensas las luchas del Ejército en Occidente, por las dificultades con que han tropezado y tropiezan los aliados para la importación de material de guerra y la limitación de sus fábricas y de obreros que en ellas trabajan.

Misión técnica aérea yanqui

Roma.--Ha llegado a Turín la misión técnica aérea norteamericana.

Visitó los aerodromos de Mirafiori, donde se realizaron pruebas de vuelos en presencia de dicha Comisión.

Esta quedó muy satisfecha de las prácticas y del estado de los aerodromos.

Los individuos de la misión yanqui serán obsequiados con un banquete.

De Turín marcharán a Génova.

Miscelánea guerrera

La situación de Portugal

Liboa.--Según noticias oficiales reina tranquilidad en todas las provincias y los indicios son favorables a que pronto será restablecida la normalidad constitucional.

Sin embargo, como medidas de precaución, la fuerza pública patrulla por las calles de esta capital.

Crisis ministerial en Italia

Roma.--Ha dimitido el ministro de Marina Sr. Triagni.

Le sustituirá el almirante Bono.

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto directo para New-York el día 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros de segunda clase con el expresado destino.

Cádiz 14 de Julio de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Depósito de Carbón mineral MONTAÑEZ, 1

El único establecimiento que en Cádiz se vende ANTRACITA en el Depósito Montañez 1

LA ANTRACITA tiene un tamaño de uno a diez centímetros. Lo demás se llama granadillo y pizarra, que es lo que venden hoy por ANTRACITA. La ANTRACITA se vende en este establecimiento, completamente limpio, sin tierra ni pizarra. Esta casa vende más caro que ninguna, pero vende carbones limpios.—PRUEBEN Y SE CONVENCERAN.

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES, MONTAÑEZ 1

De Paterna

En la parroquia de Nuestra Señora de la Inhiesta de esta villa, el día 14 del corriente a las nueve de la mañana se celebró solemne funeral por el eterno descanso del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis el Excmo. Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva.

A la hora señalada para el acto, empezó a cantarse la Vigilia por el Sr. Arcipreste D. José Miralles Leal, el Sr. Coadjutor D. Bernardo Torrejón López, D. Federico Miralles Leal, sochantre y D. José García Coca.

La primera lección fué cantada por el Sr. Miralles, la segunda por el señor Coadjutor y la tercera por el señor arcipreste y curá propio, quien ofreció el Augusto Sacrificio.

Después de la epístola se cantó magistralmente la sequencia, en la que lució su voz de tenor el sochantre de la Parroquia Sr. Miralles, siendo acompañado con armonium con gran soltura por el organista de esta parroquia.

Terminada la Santa Misa se cantaron los responsos de rúbrica ante el severo túmulo, levantado en el centro de la Iglesia, el cual ostentaba las insignias pontificales, siendo rodeado de numerosos blandones.

Al acto asistieron representaciones de todos los partidos dinásticos, las autoridades militares, tanto Guardia civil como Carabineros, judiciales, las Hijas de María, los Colegios y representaciones de todas las clases sociales, siendo por tanto una manifestación solemne de sentimiento y de luto, como testimonio del sincero amor que este pueblo profesaba a tan inolvidable Prelado.

Reciba toda la parroquia, así como el Sr. Arcipreste nuestra más cumplida enhorabuena por el gusto con que estaba exornada la Iglesia, así como los cantores y demás personal, por lo mucho que cooperaron a la mayor solemnidad en tan grandioso sufragio.

EL CORRESPONSAL.

16-7-917.

El servicio de los prófugos

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

Visto el escrito que el Capitán general de la octava región, dirigió a este Ministerio con fecha 2 de Octubre último, consultando el tiempo que debe considerarse de abono a los prófugos en las distintas situaciones de la ley de Reclutamiento de 1896, y a los de la vigente de 1912, y quienes se le haga aplicación de indulto, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Los prófugos de clasificación pertenecientes a la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1890, que se presenten o sean aprehendidos, ya se les levante o no les confirme la nota de prófugos, se incorporarán, para todos los efectos, a los mozos del llamamiento inmediato, según lo dispuesto en el art. 114 de la citada ley de Reclutamiento.

2.º A los expresados prófugos de

clasificación, indultados, se les contará como abonable, para el total tiempo de servicio militar en sus diferentes situaciones, desde el ingreso en caja de los mozos a que se incorporan.

3.º A los prófugos de concentración, indultados, se les contará el tiempo de servicio desde su incorporación a los Cuerpos de su destino.

4.º A los prófugos de concentración, indultados, a quienes se les conceda además la redención a metálico, se les contará el tiempo de servicio a partir de la fecha de la carta de pago que acredite el ingreso en las arcas del Tesoro de las 1.500 pesetas; y

5.º A los prófugos de la nueva ley de Reclutamiento, indultados, se les contará el tiempo de servicio desde su ingreso en caja, puesto que una vez declarado soldados, han de ingresar en ella con arreglo al artículo 159 de la misma, sin que este abono se refiera a la fecha en que deben pasar a segunda la situación de servicio activo, para cuya circunstancia se tendrá en cuenta lo prevenido en el artículo 310 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

NOTAS MILITARES

Colegio de María Cristina. Se dispone que el despacho de los asuntos referentes al Colegio de María Cristina esté a cargo de la sección de Instrucción, y que el general jefe de la misma sea el presidente de la Asociación de dicho Colegio.

Equipajes. Se concede el derecho al transporte de 70 kilos de equipaje a las clases e individuos de tropa en los viajes por cuenta del Estado, y acompañados de su familia.

Sanidad militar. Se dispone que los inspectores de Sanidad militar propongan un médico primero para el curso de bacteriología y análisis que empezará el 1.º de Octubre en el Instituto de Higiene militar, y otro para el curso de radiología, que empezará el 1.º de Septiembre en el Hospital militar de Carabanchel.

Título nobiliario. Se dispone que se haga constar en la documentación del capitán de Artillería D. Juan Pérez Guzmán, el título de conde de la Marquina.

Bajas. Se dispone la baja en el Ejército del primer teniente de Infantería don Jacobo Cabrera, por haber sido declarado inútil, como presunto demente.

Personal de Artillería. Se nombra maestro de fábrica de tercera, del personal del Material de Artillería, de oficio químico polvorista, al opositor don Francisco Martín Pérez, y dejando sin efecto el nombramiento de auxiliar de almacenes de dicho personal hecho a favor del brigada don Jesús Gómez.

Cruces. Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y pasador del Profesorado, al primer teniente de Carabineros D. Antonio Valdés.

Idem idem por haber terminado con el número uno todos los cursos en su carrera el segundoteniente de Carabineros D. José Vaquero.

Idem por haber prestado duran-

te dos años sus servicios en el Cuerpo el músico segundo de la reserva gratuita don Daniel García.

Idem id. por idem al médico provisional don Manuel Bernal. Reemplazo. Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Caballería D. Miguel Aramburu y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Senén Lavandera, y por enfermo al teniente auditor de tercera don Angel Bernal.

HACIENDA

Se han puesto al pago para hoy los libramientos siguientes:

D. José Hurtado, 34.354 55; señora viuda de Alcón, 134 87; D. Domingo Pérez, 123 50; D. José Mora, 651; D. Miguel Ambulody, 3'08; señor Habilitado de Ingenieros de Montes, 12.389; Sr. Depositario Pagador, 16'56.

REMITIDO

Balompíe

Nunca he creído ciertas las apreciaciones que el «Español F. B. C.» de ésta ha hecho de las sociedades infantiles, pero ahora que he tenido, por desgracia, la completa evidencia de que es un hecho, diré lo que al asunto se refiere.

Desde hace varios días trataba dicho Club de jugar un math de desafío con la sociedad «Centro Balompíe» de ésta. Pues, bien; en la noche del martes 17 presentóse el capitán del primer team del «Centro», con el propósito de hacer entrega de la lista que había de formar el team y la respuesta de un socio del «Español» fué la que sigue:

—¡Já! ¡Já! Me da risa pensar que el «Centro» entregara la lista:

Ellos jugarían con los buenos o malos jugadores que hubiese en el campo. ¿Les parece a ustedes bonita idea? ¿Se harían la ilusión que iban a jugar con el «Sevilla F. B. C.»

Pues por esto y otras muchas cosas análogas, no existen en Cádiz las sociedades infantiles o no infantiles que debía haber, porque esta sociedad del «Centro», que ahora no es nada, mañana puede serlo, y si piensan que con esta conducta acabarán con las sociedades infantiles, no lo conseguirán, porque la afición gaditana y sobre todo aquel que pertenece a alguna sociedad, pondrá de su parte lo que sea posible para que no lo consigán.

Y yo pregunto: ¿La contestación dada al capitán del «Centro» ha sido tomada en acuerdo por la Junta Directiva o tan sólo por algunos socios? El «Español» tiene la palabra.

F. de la P.

EN LA ALCALDIA

Se cree que mañana marchará a la corte el Sr. Alcalde D. Francisco Clotet.

Visitó ayer al Sr. Alcalde don Bartolomé Gómez Plana.

Se reunió ayer la Comisión Municipal de Beneficencia y Sanidad para asuntos de trámite, presidida por D. Manuel López González.

Para esta tarde se ha citado la Comisión Municipal de Consumos.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Vicente de Paul fund., Santas Justa y Rufina, herms., vgs., mrs. y Sta. Macrina, vg.

Santo de mañana.

San Jerónimo Emiliano, San Elias prf. y fr. y Stas. Librada y Margarita, vgs, mrs.

JUBILEO

Día 19.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 20.—En la misma iglesia. Se manifiesta las 6 y se oculta a las 7 y 20.

CULTOS

Iglesia de Santa María. Solemnes cultos que en honor de Nitro. Padre Jesús Nazareno, protector de esta ciudad y de la bendita Santa María Magdalena, han de tener efecto en su capilla propia establecida en la iglesia de Santa María, celebrando el domingo 22 de Julio, a las once y media en punto de la ma-

ña, misa cantada con manifiesto de S. D. M., orquesta y sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. Padre Fr. Teodoro Palacios, Religioso Franciscano, en debido cumplimiento del voto ofrecido por la ciudad en 9 de Septiembre de 1681, y a la que asiste una representación del Excelentísimo Ayuntamiento.

Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten la expresada Iglesia desde la hora de vísperas del sábado 21 hasta el ocaso del domingo 22, podrán ganar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pio VII en Breve dado en Roma en 23 de Marzo de 1804.

El Jubileo circular concedido por la Santa Sede en 1685, estará en la propia Iglesia en los días que se expresan, aplicándose por las intenciones siguientes:

Día 28.—En sufragio por el alma del Sr. D. José de Iraola y Rivero. Día 29.—En sufragio por el alma del Sr. D. Juan Rábago y García de Quijano. Día 30.—En sufragio por el señor D. Salvador Lletjós y Gordis y su esposa D.ª Joaquina Fernández y Gutiérrez de Celis.

El mejor calzado

SE VENDE EN

EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR

Precio fijo verdad

MARCA DO EN CADA PAR

Miscelánea

Aviso.—El individuo Francisco Núñez Gómez, cabo destinado en segunda situación del servicio activo al Regimiento Infantería de Alava número 56 y cuyo domicilio se ignora, se presentará con urgencia en la Secretaría municipal, sección de quintas, para hacerle notificación dispuesta por el señor primer jefe del mencionado Cuerpo.

Un festival. Nuestro particular amigo el comandante de Marina D. Miguel Ambulody, ha citado para el viernes 20, a la Comisión organizadora del festival benéfico que se celebrará (D. m.) el día 5 de Agosto con objeto de cambiar impresiones. Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Item, Price (Ptas. Milés). Central 1.343'853, Mar 2.057'079, Tierra 2.352'254, Sevilla 3.299'768, Extramuros 4.148'012, Total 4.200'966

Cádiz 18 de Julio de 1917.

Notas marítimas. Ayer tomaron entrada en nuestro puerto, el vaporcito español Rosa, de 81 toneladas y el vapor correo de Tanger, J. B. Llovera.

Durante el día no se despachó ningún buque.

NOTAS MUNICIPALES

El regimiento infantería de Pavia interesa se haga saber a José Herro Benitez y Luis García Muñoz, han de verificar su incorporación el día 31 del actual para servir el segundo plazo de su compromiso.

El mismo participa ha sido destinado al regimiento de Alava, Francisco Muñoz Gómez.

La Comisión mixta de Reclutamiento excluye temporalmente del contingente a Julio J. Alvarez Encío.

La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, solicita un regalo para la rifa que celebrarán en el mes de Agosto.

La Cofradía del Nazareno invita al Ayuntamiento a la función solemne a Santa María Magdalena, el día 22 próximo.

Se autoriza a colocar un toldo en la fachada de la accesoría de una casa de la calle Puerto Chico, a D. Antonio Abalde Ejú.

Se autoriza a colocar vitrinas en la casa núm. 13 de la calle Sacramento, a D. Antonio Diaz Macías.

A los Sras. de Sierra y Suárez se les autoriza a trasladar un toldo de la casa calle Isaac Peral, número 30.

Virgilio Llorente Parody, soli-

NUEVO DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES

CALLE FLAMENCOS 5. CADIZ

GRANDES EXISTENCIAS.—PESO EXACTO A COMPROBAR

Table with 2 columns: Clase de carbones, Precios en domicilio del comprador. Coke grueso de superior calidad 9 quintal, 175 toneladas; Antracita inglesa de Swansea, clase especial para cocinas 9 quintal, 175 toneladas; Caña 2'75 arroba; Ceba 2'50

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, épl.—Teléfono n.º 64

cita ingresar en el resguardo de Consumos.

— María Jiménez Molina, solicita el usufructo gratuito y temporal de los baños de Chiclana.

Señorita alemana, de 29 años, católica, enseña alemán, francés, música. Busca colocación de institutriz o dama de compañía.

Dirigirse a G. P. Consulado Alemán, Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

CERVANTES, 6.—CADIZ.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrotería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina

—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribese a

«EL CORREO DE CADIZ»

Véase anuncio en 4.ª página

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada. Marqués del Real Tesoro 8

Por Teléfono

MAS DE LA GUERRA

Las responsabilidades de la guerra, según los socialistas franceses.

París.—Se ha celebrado una reunión de personalidades de los partidos socialistas franceses para examinar la cuestión de las responsabilidades de la guerra.

Conviniere en que los alemanes deben recabar para ellos todas las responsabilidades.

La grave situación de Rusia

Petrogrado.—Es muy grave la crisis que atraviesa Rusia.

El jefe del gobierno, príncipe Lwof ha declarado que si no cuenta con la colaboración de los socialistas volverá otra vez Rusia a hallarse bajo la presión de los Comités obreros y soldados, que serían los únicos que gobernasen.

Añadió que la presencia del socialista Kerenski en el ministerio es garantía de que continuará la ofensiva.

Cuestiones mercantiles en Italia Roma.—Los Comités comerciales italianos han aprobado el programa económico del Gobierno.

Aprobaron también un plan de organización comercial para la extensión del comercio italiano en América, revisión de los tratados de comercio con los países escandinavos y aumentar la reciprocidad mercantil con España.

Los yanquis, los aliados y los neutrales.—Juicios de un periódico austriaco.

Viena.—El periódico Argemener dice que estamos en los momentos más culminantes de la presente guerra.

Añade que la situación se complica, por la actitud de Wilson, encaminada a amedrentar a los países neutrales, a los que amenaza con represalias económicas.

La presión del hambre—dice—es el procedimiento mediante el cual los aliados intentaron vencerlos y ahora se esfuerzan los yanquis, como buenos discípulos de los ingleses en aplicar ese mismo procedimiento a Holanda.

Esta es—termina diciendo—la defensa de pueblos débiles y de la independencia de los mismos. Ese el programa humanitario de Wilson: tratar a todos los pueblos neutrales, a ser posible, como a Grecia.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Adunas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Comp.»; Cemento Portland, ISAAC PERAL 13.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona en el mes de Julio de 1917

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme El vapor MANUEL CALVO

REINA M. CRISTINA

BUENOS AIRES

Línea de Filipinas

Línea de Fernando Póo SANTA ISABEL

SANTA ISABEL

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables...

Compañía Transmediterránea.-Barcelona. NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

REINA VICTORIA

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios...

Formulario for insurance policy details, including name, address, and contact information.

ROLDÓS Y C. CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES... Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante. DEPT. DE VINOS... Martínez del Cerro, San Francisco 6.

VAPORES ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP CADIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos

MIGUEL M. PINILLOS

Saldrá del puerto de Cádiz el día 21 de Julio de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria...

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla. SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS. SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50 Trimestre 7'50 Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.- Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

TINTORE Su capitán don F. M. Zal.-Saldrá el día 18 de Julio.-Admite carga y pasajeros.-Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.

ZARZAPARRILLA MÜNERA GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.

GUÍA DEL LECTOR

ESTADOS ASTRONOMICOS DEL DIA 19

MAREAS DEL DIA 19

MAREAS DEL DIA 20

Vapores al Puerto de Santa María

SALIDAS DEL PUERTO Salidas de Cádiz.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zepeda, 1).

Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 3 y 80 a 5 y 80.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80 Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.-En los muelles de sol a sol.-En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.-Domingos de 9 a 11.

Ayuntamiento de 12 a 18.-Los días festivos, de 12 a 16.-Depositaria, de 18 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.-Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitania del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Recrutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.